ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892
CONTRATO No.	875-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la pob ación objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Para dar cumplimiento a ésta cláusula, durante el mes de enero se atendieron a 143 PER a los cuales se les brindó las siguientes orientaciones: **ATENCIÓN INTEGRAL:** Socialización de la Resolución 4309 por la cual se establece las características y condiciones de la ruta de reincorporación a largo plazo, se atendieron solicitudes de traslados las cuales fueron gestionadas a través de correo. **EDUCACIÓN:** Se dio respuesta a la solicitud de información sobre la vinculación de los PER a educación formal en cuanto al modelo de educación Cafam, el cual ya inició proceso de matrículas. **EMPLEABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD:** Se informó a 10 PER y sus proveedores el desembolso de sus PPI (3 de comercio o tiendas de abarrotes, 2 de ganadería, uno de ellos asociativo con 4 beneficiarios y uno de bisutería artesanal, con 2 beneficiarias). Así mismo se coordinó el acompañamiento en la entrega de las herramientas, artículos, semovientes, entre otros elaborando las respectivas actas del proceso de entrega. Así mismo, se brindó orientación sobre los requisitos y el proceso de postulación y formulación de los PPI a 8 PER que solicitaron información. **CAMINO DIFERENCIAL:** Se realizó orientación y acompañamiento a 3 PER en temas relacionados con formación académica, proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos y socialización de la Resolución 4309 y se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIR.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de enero se realizaron 143 orientaciones y acompañamientos relacionados con salud, oferta educativa, bancarización, formación para el trabajo, Camino Diferencial de Vida, se realizó orientación a 5 PER en temas relacionados con requisitos para la postulación a PPI, se realizó acompañamiento en la entrega de las herramientas e insumos a 9 PER beneficiarios del PPI, se hizo el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento de los jóvenes de Camino Diferencial al SIR. También se continuó con la atención y orientación en temas relacionados con traslados, bancarización y acceso a programas sociales.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad	Dando cumplimiento a éste compromiso, durante el mes de enero se desarrollaron acciones y actividades dirigidas a dar respuesta a las necesidades de atención individual de las personas en proceso de reincorporación que se acercaron al Punto de Atención, los cuales fueron atendidos de manera presencial 143 PER. Las atenciones realizadas se relacionaron con Socialización de la Resolución 4309 por la cual se establece las características y condiciones de la ruta de reincorporación a largo plazo, orientación sobre la oferta académica del modelo Cafam, acompañamiento a 3 jóvenes del programa Camino Diferencial de vida y se adelantaron las gestiones de acompañamiento en la entrega de los insumos, materiales y semovientes de 9 PER a los cuales se les desembolsaron los recursos de sus PPI.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En éste periodo las atenciones a las personas en proceso de reincorporación estuvieron dirigidas principalmente a socializar la Resolución 4309 (la cual establece las condiciones y características para acceder a los beneficios sociales, en el marco de la ruta de reincorporación a largo plazo), promover el acceso a diferentes servicios relacionados con los beneficios de reincorporación como el Modelo de Educación Cafam, acompañamiento a PER del programa Camino Diferencial de Vida, orientación relacionada con productividad y empleabilidad, acompañamiento a 9 PER en la entrega de los insumos y materiales de los PPI. igualmente se continuaron las acciones dirigidas a fomentar el acceso a atención en salud, formación para el trabajo, bancarización, orientación jurídica y atención a PER provenientes de las veredas de Puerto Nuevo, La Carpa, Raudal del Guayabero, los antiguos ETCR Charras y Colinas, veredas La Paz y San Miguel de El Retorno y Puerto Concordia.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a éste compromiso en el mes de enero se adelantaron acciones dirigidas a la atención y orientación a 120 PER provenientes del casco urbano de San José del Guaviare, los antiguos ETCR de Colinas y Charras, Capricho, Puerto Nuevo, Puerto Concordia, San Francisco, Calamar, entre otros las cuales fueron atendidas a nivel presencial dando prioridad a temas como la socialización de la Resolución 4309, formación académica, (modalidad Cafam) así como la oferta en formación para el trabajo y productividad , atención en salud, orientación y acompañamiento en la entrega de las herramientas e insumos de 9 PPI, acceso a seguridad social (salud) y acompañamiento en el programa Camino Diferencial de Vida.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de enero se realizó orientación y acompañamiento a los PER postulados para la Academia de Liderazgo para Paz los cuales viajaron el dia 23 de enero a la ciudad de Bogotá, se adelantaron gestiones con los PER y proveedores relacionadas con la entrega de los materiales, semovientes e insumos de sus PPI y en el marco de la Resolución 4309 se socializó el componente comunitario las acciones o actividades que se requieren adelantar para darle cumplimiento a dicho componente.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Dando cumplimiento a éste compromiso durante el mes de enero se realizaron visitas de coordinación de entrega de los insumos y materiales a los proveedores de los PPI correspondientes a 9 PER.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892 — CONTRATO No. 375-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para dar cumplimiento a éste compromiso se diligenciaron de manera oportuna, confiable y veraz las diferentes matrices y bases de datos y documentos, se adelanta la fidelización de la información de los PER para el diligenciamiento y reporte de la ficha de información y se realizó la entrega de las planillas de asistencia a las actividades psicosociales correspondientes al mes de enero, formato de novedades y traslados, ficha de reincorporación, cargue de ficha de seguimiento a jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida, informe de actividades, Así mismo, se da cumplimiento a cada una de las solicitudes que se realizan desde nivel territorial y naciona en cuanto al sistema de información de las personas en proceso de reincorporación, a través de correo. electrónico.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se entregó al profesional administrativo y a la profesional enlace de coordinación el informe de actividades sobre el trabajo desarrollado en la oficina de San José del Guaviare de manera oportuna , también se hizo entrega de los documento e información requerida a través de correo electrónico, Todo esto dentro de los cronogramas y tiempos establecidos como las planillas de asistencia psicosocial, actas de recibo de equipo y dotación al técnico administrativo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante éste periodo se participó el dia 17 de enero en la reunión con el equipo de trabajo (profesional enlace de coordinación, orientador productivo, facilitadores y reintegradoras) para coordinar actividades de atención a los PER durante el mes de enero.
11. .Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dando cumplimiento a éste compromiso, durante el mes de enero se adelantaron gestiones de acompañamiento a los PER con los proveedores relacionadas con la entrega de los insumos, semovientes y materiales correspondientes a sus PPI.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. 1) Se cargó al SECOP II la garantía de la póliza del contrato el dia 15 de enero. 4) Se entregan informes solicitados con relación a las obligaciones especificas del contrato dentro de las fechas correspondientes. 5) Se reciben y acatan correcciones en trámites administrativos solicitados. 6) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad todos los servicios que constituyen el objeto del contrato. 7) Actuare con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. 8) No incurrí en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Hice uso de mi experticia, conocimientos e idoneidad para el buen desarrollo en el apoyo a las actividades realizadas basado en la honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 10) Se anexa a la cuenta de cobro mensual el pago de las obligaciones de seguridad social y riesgos laborales del periodo correspondiente. 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia dispuesto por la Entidad. 14) Se hace entrega de equipos por parte del GT y se presenta el acta correspondiente debidamente diligenciada al área administrativa. 17) Se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes de información e informes requeridos por el supervisor del contrato. 19) El tratamiento de la información obtenida por naturaleza del contrato, es manejada de manera responsable bajo reserva y confidencialidad acorde con los lineamientos señalados por la entidad. 20) se validó la afiliación a la ARL Positiva mediante certificado de afiliación expedido por la entidad. 21) Se utilizan los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad. 22) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor. 25) se obedece a cabalidad con el sistema de Seguridad de la Información, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria.

LILIANA IGLESIAS SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Juan C. Silva H

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 3 de febrero 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"